SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ESTRATEGIA CREATIVA S.A. ESTRACRESA

Se comunica al público que la compañía **ESTRATEGIA CREATIVA S.A. ESTRACRESA** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, el 20 de noviembre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-13-** 0007491 el 18 DIC 2013

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá por objeto social dedicarse a: UNO.- La prestación de servicios de radiodifusión sonora y televisión abierta, en sujeción a lo dispuesto por el ordenamiento jurídico de la República del Ecuador.; (...)"

MFA

Guayaquil, 18 DIC 2013

AB. MARIO BARBERAN VERA
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR

REPUBLICA DEL ECUADOR - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS